

Libro
de
reales
cédulas

En folio para que en la que diere Pedro de Toledo
mayor domo de los propios de las de esta ciudad de
Cosma de dios que se ena su cargo se le debe dar
y pagar en ella que en los reales que abalen en el
sitios y sesenta marabedis portantes que se la que
do de esta ciudad y sedula de la capitana Pedro de
y de la ciudad de la de don Juan de Dios pago a her
nando de la que se la se que los de de abe
por diere als a panos que en los para la salades
flayenta en el a los reales cada uno que en
reales de un baro de la para a los de
no reales de esta de de los de de
los que en de esta de
para de la de la de la
de la capitana Pedro de
para de la de la de la
de la de la de la de la
de la de la de la de la
de la de la de la de la
de la de la de la de la

7 de
F

ansi en el momento de dar en el libro en el
formo para que en la que diere Pedro de Toledo
es mayor domo de los propios de las de esta
ciudad de los marabedis de su cargo se le debe
dar y pagar en ella que en los reales que abalen
en el sitios y sesenta marabedis portantes que se
la que do de esta ciudad y sedulas de la capitana
Pedro de la de don Juan de Dios pago a her
nando de la que se la se que los de de abe
por diere als a panos que en los para la salades
flayenta en el a los reales cada uno que en
reales de un baro de la para a los de
no reales de esta de de los de de
los que en de esta de
para de la de la de la
de la capitana Pedro de
para de la de la de la
de la de la de la de la
de la de la de la de la
de la de la de la de la
de la de la de la de la
de la de la de la de la

